

mete a realizarla con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones económicas y facultativas y demás fijadas por la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Liérganes, 28 de diciembre de 1965.—El Alcalde.—774-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de instalación de un grupo moto-compresor frigorífico en el Mercado de Entradores.

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente se convoca subasta pública para contratar las obras de instalación de un grupo moto-compresor frigorífico en el Mercado de Entradores, con arreglo al presupuesto aprobado, ascendente a 1.042.799,40 pesetas.

El acto se verificará a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», con sujeción a las condiciones que constan en el expediente respectivo, el cual estará de manifiesto en el Negociado de Propiedades de la Secretaría Municipal.

Para tomar parte en ella deberán presentarse las proposiciones en el Registro General de la Secretaría desde el día siguiente al de la publicación de este edicto hasta el anterior al señalado para la licitación, dentro de sobres cerrados y lacrados, en horas de diez a trece treinta, acompañadas del resguardo de la fianza provisional exigida.

Como depósito provisional habrán de constituir los postores previamente la cantidad de 31.283 pesetas, bien en las Arcas municipales o en la Caja General de Depósitos, en efectos públicos del Estado o en cédulas de Crédito Local, valores municipales y en efectivo metálico, advirtiéndose que la fianza definitiva que habrá de constituir el rematante asciende a 62.566 pesetas.

El pago de estas obras se hará con cargo al capítulo II, artículo 2.º, concepto único, partida número 418, del presupuesto ordinario de 1965.

Se hace constar que ha transcurrido el plazo de reclamaciones, que se fijó con arreglo a las disposiciones de aplicación, sin haberse presentado ninguna.

Los poderes que justifiquen la personalidad del postor serán bastanteados por los Letrados consistoriales.

En el caso de resultar iguales dos o más proposiciones se verificará la adjudicación por pujas a la llana en el mismo acto de la subasta durante quince minutos entre los autores de aquellas propuestas, y si subsistiese el empate una vez transcurrido dicho término se resolverá por sorteo la adjudicación.

Modelo de proposición

El que suscribe, ..., vecino de ..., con domicilio en ..., número ..., contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla las obras de instalación de un grupo moto-compresor frigorífico en el Mercado Central de Entradores, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo y haciendo la baja de ... (en letra).

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales que se hallen establecidas por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 27 de enero de 1966.—El Alcalde.—794-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para adjudicar la concesión de una línea de autobuses entre la plaza de Huesca y la calle Cadena Granja.

Objeto y tipo de la subasta.—Es objeto de la presente subasta la contratación de la adjudicación de la concesión de una línea de autobuses entre la plaza de Huesca y la calle Cadena Granja, según proyecto aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión de 9 de diciembre del pasado año 1965. La licitación versará sobre el precio del billete, que como máximo será de 2 pesetas por todo el trayecto.

Duración del contrato.—El plazo de concesión se fija en quince años.

Antecedentes.—Se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría General, durante las horas de oficina (nueve treinta a trece treinta).

Garantía provisional.—Es de 8.000 pesetas.

Garantía definitiva.—La que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición.—El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y hora en que han de presentarse los pliegos.—El plazo para la admisión de proposiciones es el de veinte días hábiles, a partir del siguiente también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día vigésimo. Las proposiciones pueden presentarse, además de la Sección de Fomento, en Oficialía Mayor y Registro General de esta Corporación.

Lugar, día y hora en que se verificará su apertura.—El acto de apertura de los pliegos se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que fine el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de 6 pesetas y Municipal de 15. La falta de reintegro será defecto subsanable.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, manifiesta que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de de 1966, referente a la subasta de adjudicación de la concesión de una línea de autobuses para transporte de viajeros entre la plaza de Huesca y la calle Cadena Granja, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe y sirven de base a esta subasta, a tomar a su cargo la concesión de referencia, fijando el precio del billete en la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias que se utilicen dentro de los términos legales, no serán inferiores a los fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 5 de febrero de 1966.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general, Luis Aramburu Berbegal.—866-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

Vacantes

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que, a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

1. Título: Experto en Economía Industrial (AFR-052-SA).

a) Lugar de trabajo: Trípoli, Argel, Marruecos, Libia, Túnez.

b) Duración: Un año prorrogable.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 11 de abril de 1966.

d) Idiomas: Inglés y francés.

e) Presentación de solicitudes: En la Asociación Nacional de Economistas, en el Ministerio de Industria o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

2. Título: Experto en contabilidad industrial y comercial (CON(L)-152-R).

a) Lugar de trabajo: Leopoldville.

b) Duración: Un año.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 11 de abril de 1966.

d) Idiomas: Francés.

e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Hacienda o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

3. Título: Estadístico (JAM-254-B (OPEX)).

a) Lugar de trabajo: Kingston Town (Jamaica).

b) Duración: Un año.

c) Fecha de incorporación: 1 de julio de 1966.

d) Idiomas: Inglés.

e) Presentación de solicitudes: En el Instituto Nacional de Estadística o en el

Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

4. Título: Experto en técnica presupuestaria (PAN-022-C).

- a) Lugar de trabajo: Panamá.
- b) Duración: Seis meses.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 11 de abril de 1966.
- d) Idiomas: Español.
- e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Hacienda o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

5. Título: Experto en aspectos sociales de la reforma agraria (VEN-432-B).

- a) Lugar de trabajo: Caracas.
- b) Duración: Dos años.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.
- d) Idiomas: Español.
- e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Agricultura o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

Vacante de puesto de trabajo de la OCDE

1. Título: Experto en Organización y Métodos (Roy AT(66)5).

- a) Lugar de trabajo: Atenas.
- b) Duración: Dieciséis meses.
- c) Fecha de incorporación: Abril de 1966.
- d) Idiomas: Inglés o francés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Asuntos Exteriores, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

Por regla general, la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas no comunica los emolumentos correspondientes al puesto hasta que el candidato ha sido seleccionado. Sin embargo, puede decirse, a título informativo, que suele ascender a la suma de 8.000 dólares como mínimo.

El plazo de presentación de solicitudes expirará el día 1 de marzo de 1966 (incluida la vacante de la OCDE), excepto para la núm. 3, que expirará el 25 de febrero de 1966.

Vacante de puesto de trabajo en la Organización de Aviación Civil Internacional

1. Título: Oficial de servicios administrativos (PC 30/65).

- a) Lugar de trabajo: Montreal.
- b) Duración: Tres años.
- c) Fecha de incorporación: A partir de mayo de 1966.
- d) Idiomas: Español, francés e inglés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Asuntos Exteriores, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes. El plazo de presentación de solicitudes expirará el 1 de mayo de 1966.

Vacante de puesto de trabajo del Organismo Internacional de Energía Atómica

1. Título: Oficial adjunto en la División de Asuntos Jurídicos (P-2/P-3).

- a) Lugar de trabajo: Viena.
- b) Duración: Dos años.

- c) Fecha de incorporación: En 1966.
- d) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Asuntos Exteriores, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes. El plazo de presentación de solicitudes expirará el 25 de febrero de 1966.

2. Título: Jefe de Sección en la Sección de Conferencias Científicas, División de Información Científica y Técnica (P-4/P-5, 634-P5-56).

- a) Lugar de trabajo: Viena.
- b) Duración: Dos años.
- c) Fecha de incorporación: En 1966.
- d) Idiomas: Inglés y buenos conocimientos del francés o el español.
- e) Presentación de solicitudes: Lo mismo que la anterior.

Vacante de puesto de trabajo en la FAO

1. Título: Oficial de Organización y Métodos (P-3, 4.123-2.554, número 1.128).

- a) Lugar de trabajo: Roma.
- b) Duración: Permanente.
- c) Idiomas: Inglés y buenos conocimientos del francés o el español.
- d) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Asuntos Exteriores, al que se dirigirán los solicitantes enviando su «curriculum vitae», en triplicado ejemplar. El plazo de presentación de solicitudes expirará el 11 de febrero de 1966.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

MALAGA

Por medio de la presente se notifica a Siffon Bonjemaa Ben Mohamed, vecino de Oujda (Marruecos), y en desconocido paradero, que la Comisión Permanente de este Tribunal ha dictado con fecha 28 de los corrientes fallo en el expediente mero 274/1965, imponiéndole la multa de 3.000 pesetas, al considerarlo autor de una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendido en el caso séptimo del artículo 11 de la Ley de Contrabando.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos de pago de la sanción impuesta, advirtiéndole de sus derechos de poder entablar recurso ante el Tribunal Superior de Contrabando en el plazo de cinco días, según establece la Ley.

Málaga, 31 de enero de 1966.—El Secretario (ilegible).—555-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefaturas de Obras Públicas

JAEN

Término municipal de Linares

Con motivo de las obras de «Acondicionamiento entre los puntos kilométricos 126,800 al 129,600. Paso a nivel. Estación de Baeza. C. N. 322 (tramo Linares-Ubeda)», es precisa la expropiación de terrenos en el término municipal de Linares, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Jefatura, de acuerdo con las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma

y disposiciones complementarias, abre información pública por un plazo que terminará a los quince días de la fecha de la última de las publicaciones de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia de Jaén, en el diario «Jaén» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Linares.

Durante el plazo expresado podrán los interesados aportar ante esta Jefatura cuantos datos permitan la rectificación de posibles errores u oponerse por razones de forma o de fondo a la necesidad de la ocupación. Asimismo durante dicho plazo cualquier persona podrá comparecer para alegar u ofrecer cuantos antecedentes o referencias sirvan de fundamento para las rectificaciones que procedan.

Jaén, 31 de enero de 1966.—El Ingeniero Jefe, (ilegible).—632-E.

Relación que se cita

Finca número 1. Propietario: Don José Leal Leal. Clase de cultivo: Cereales secano.

Finca número 2. Propietario: Explotación Ferrocarriles por el Estado. Clase de cultivo: Explanaciones F. C. Linares-La Loma.

Comisarias de Aguas

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas. E-1.298

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Alfonso Ariza Gallardo, plaza de Cuba, 7 y 8, en Sevilla.

Nombre del representante en Sevilla: «Gestoría Riera», calle Zaragoza, 78 segundo.

Clase de aprovechamiento: Riegos. Cantidad de agua que se pide: 132 litros/segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Genil.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Ecija (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 21 de diciembre de 1965.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—7-D.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 2 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 27 de abril de 1965 por la «Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.»:

4.000.000 de obligaciones simples, al portador, de mil pesetas nominales cada una, números 1 al 4.000.000 inclusive, al interés bruto anual del 5,75 por 100, pagadero por semestres vencidos en 1 de junio y 1 de diciembre de cada año, y con impuestos a cargo del obligacionista.

Las obligaciones se amortizarán en su totalidad en el plazo de quince años, a partir de 1 de junio de 1965, reservándose la Compañía la facultad de anticipar total o parcialmente la amortización por sorteo o compra en Bolsa.»

Lo que se pone en conocimiento del público general a los efectos oportunos.

Madrid, 8 de febrero de 1966.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez Ponga y Ruiz de Salazar. —450-5.

BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO

Dividendo activo

A partir del día 15 de febrero actual se repartirá a las acciones en circulación y con cargo a los beneficios del ejercicio 1965, un dividendo del 3 por 100 bruto sobre el capital medio desembolsado, acordado en Junta general ordinaria celebrada el 29 del pasado enero.

El importe líquido, deducidos los impuestos a cargo del accionista, representa 7.645 pesetas por acción y será satisfecho en la central y sucursales del Banco Industrial de Bilbao y en la central y sucursales del Banco de Bilbao, previa la oportuna justificación de su derecho.

Bilbao, 4 de febrero de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Martín Elizaga y Gondra.—585-C.

TERMOTECNIA LLOYD INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 1 de marzo, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 2, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aumento del capital social y consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos.
- 2.º Nombramiento de consejero.

Barcelona, 7 de febrero de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, E. Bech.—418-11.

SOCIEDAD BILBAINA FUNDICIONES METALICAS, S. A.

(FUBILSA)

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en los locales sociales (Zamácola, número 91,

Bilbao) el próximo día 5 de marzo, a las dieciséis horas, en la primera convocatoria, y a las diecisiete horas en segunda convocatoria, con el fin de presentar el balance y cuentas correspondiente al ejercicio económico del año 1965 para su aprobación.

Bilbao, 4 de febrero de 1966.—El Consejo de Administración.—414-6.

HIJOS DE YBARRA, S. A.

SEVILLA

En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa se convoca a Junta general ordinaria de señores socios de «Hijos de Ybarra, S. A.», para que tenga lugar en primera convocatoria el día 24 de febrero de 1966, a las doce horas, en el domicilio social de la calle Menéndez y Pelayo, número 2.

El objeto de la reunión es el que se consigna en el siguiente orden del día:

- 1.º Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance correspondiente al pasado ejercicio de 1964-65.
- 2.º Nombramiento en su caso de un nuevo miembro del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio 1965-66.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y el balance.

En caso de que la reunión no pueda celebrarse en primera convocatoria queda convocada para celebrarse en segunda el día 25 de febrero de 1966, a la misma hora, en el domicilio social, calle Menéndez y Pelayo, 2, de Sevilla, con el mismo orden del día.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores socios que figuran como tales en el libro registro de acciones de la Compañía con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, pudiendo delegar todos los socios su representación por medio de carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración con arreglo a los Estatutos y con las limitaciones legales.

Sevilla, 3 de febrero de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicolás de Ybarra y Gómez-Rull.—417-8.

NOTARIA DE DON RAFAEL BERMEJO SANZ

Subasta voluntaria

El día 18 de marzo próximo, a las diecisiete horas, ante el Notario de Madrid don Rafael Bermejo Sanz, calle del Marqués de Urquijo, 42, segundo, se procederá a la subasta de los siguientes bienes pertenecientes a «Jiménez Ontiveros y Solís, Sociedad Anónima».

Maquinaria destinada a la construcción y reparación de carreteras.

Tierra en término de Valdemoro, sitio llamado carretera de Aranjuez, de superficie una hectárea ochenta y siete áreas y ochenta y ocho centiáreas.

La maquinaria puede examinarse en el depósito del Viaducto (kilómetro 4 de la carretera de Chamartín a Alcobendas) y en el de Valdemoro (carretera de Madrid a Cádiz en su cruce con la de Navalcarnero a Chinchón) y la titulación de la finca, así como las condiciones de esta subasta, en la precitada Notaría, los días hábiles, horas de once a trece.

Madrid, 9 de febrero de 1966.—582-C.

COPRIMAR CANARIAS, S. A.

Anuncio de convocatoria de Junta general extraordinaria

De conformidad con lo que disponen los artículos 8, siguientes y concordantes de los Estatutos por que dicha Sociedad se

rige, según escritura número 2.059, de 29 de septiembre de 1964, por medio de la presente se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de dicha Entidad, que tendrá lugar el día 7 de marzo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda, para tartar el siguiente orden del día:

Primero.—Situación económica de la Sociedad.

Segundo.—Disolución de la Sociedad como consecuencia de lo que dispone el artículo 150, número segundo, en relación con el tercero de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Ruegos, preguntas y proposiciones.

Deberán concurrir a la Junta todos los accionistas con el documento acreditativo de la propiedad de sus acciones en la Sociedad.

El lugar en que deberá celebrarse la Junta es el domicilio social, Sonjurgo, 38, Las Palmas de Gran Canaria.

Madrid, 4 de febrero de 1966.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—581-C

FRIGORIFICOS DE AROSA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de nuestra Sociedad a Junta general ordinaria para el día 6 de marzo próximo, a las once horas, en el local de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, con domicilio en José Antonio, número 12, de Villagarcía de Arosa, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar para el día 7 del próximo marzo, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe y aprobación en su caso de la labor del Consejo.
- 2.º Balance de situación y aprobación de cuentas.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de interventores.
- 5.º Ampliación del capital social.
- 6.º Modificación del artículo quinto de nuestros Estatutos por variación de capital.
- 7.º Admisión de nuevos socios.
- 8.º Tratar cuantos asuntos proponga el Consejo.

Villagarcía, 3 de febrero de 1966.—583-C.

COMPANIA GENERAL DE ELECTRICIDAD «MONTAÑA», S. A.

Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en su domicilio social, calle de Joaquín Hoyos, número 3, Torrelavega (Santander), a las doce horas del día 5 de marzo próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 7, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio 1965.
- 2.º Renovación o reelección de consejeros a quienes corresponda cesar.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Proposiciones y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión.

Torrelavega, 7 de enero de 1966.—El Consejero-Secretario, Rafael Cobo Arrarte. 586-C.

INDUSTRIAS AYCART, S. L.

SEVILLA

La Junta general extraordinaria de la Sociedad Mercantil «Industrias Aycart, Sociedad Limitada» (INDAY, S. L.), en su sesión celebrada el día treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, acordó por unanimidad la disolución de dicha Sociedad de responsabilidad limitada.

Lo que se hace público a los efectos de lo prevenido en el artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.
Sevilla, 15 de enero de 1966.—El Secretario de la Junta.—561-C.

**FINANSA
FINANCIERA DE CREDITOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES, S. A.**

MADRID
Villanueva, 16

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se anuncia en primera convocatoria la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 25 de febrero del corriente año, a las doce horas, en el domicilio social, Villanueva, 16, Madrid.

Podrán concurrir a la citada Junta los accionistas que posean un mínimo de 25 acciones. Los que no alcancen ese número podrán agruparse y todos los accionistas podrán delegar su representación en otro accionista, de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria se reunirá al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 7 de febrero de 1966.—El Consejero-Secretario, Jaime Soubrie González. 584-C.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE CEMENTOS PORTLAND

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 7 del actual, acordó aumentar el capital social en pesetas 53.500.000, mediante la emisión de 107.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una a la par, más 25 pesetas por acción para gastos de emisión.

Se invita a los señores accionistas para que puedan ejercitar el derecho preferente que para la suscripción les concede el artículo sexto de los Estatutos. La operación se llevará a cabo entre los días 15 de febrero y 16 de marzo, en la proporción de una acción nueva por cada dos antiguas, habilitándose el cupón número 90 para las acciones anteriores a la emisión de 1957, y el cupón número 16 para las emisiones de 1957 y siguientes.

En el momento de la suscripción se abonarán 275 pesetas por acción (250 pesetas por el 50 por 100 del nominal y 25 por gastos). El 50 por 100 restante (250 pesetas) se hará efectivo cuando lo acuerde el Consejo de Administración.

Las nuevas acciones comenzarán a disfrutar de los beneficios sociales en la pro-

porción de su desembolso a partir del día 1 de abril de 1966.

La suscripción se llevará a cabo en el Banco Urquijo, de Madrid, en el plazo antes mencionado. Los accionistas que durante ese tiempo no ejerciten su derecho de suscripción preferente se entenderá que renuncia al mismo.

Madrid, 9 de febrero de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Gandarias.—427-5.

COMPANIA VASCONGADA DE FINANCIACION, S A.

SAN SEBASTIAN

Por virtud de acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y el artículo noveno de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (San Sebastián, calle Vergara, 4), el día 4 de marzo próximo, a las doce horas, por primera convocatoria, y el día 5 de dicho mes, en el mismo lugar y hora, si procede, por segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965, y de la gestión del Consejo de Administración y demás organismos administrativos de la Compañía.
- 2.º Distribución de los beneficios en la forma expuesta en la Memoria.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas y de sus suplentes.
- 4.º Nombramiento de interventores a tenor de lo señalado en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 9 de febrero de 1966.—El Consejo de Administración.—642-C.

HISPANO SUIZA DE CEMENTOS, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Ampliación de capital

En uso de la autorización concedida por la Junta general extraordinaria, celebrada el 11 de enero de 1966, el Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado ampliar el capital social en pesetas 50.000.000, emitiendo a la par y poniendo en circulación 100.000 acciones, números 201.000 al 300.000, ambos inclusive, ordinarias, de 500 pesetas nominales cada una, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Los señores accionistas tendrán derecho preferente a suscribir las expresadas acciones a razón de una nueva por cada dos antiguas que posean al tipo de 500 pesetas cada una.

Segunda.—Dicho derecho deberá ejercitarse desde el día 12 de los corrientes hasta el 15 de marzo próximo. Se entenderá que quien no haga uso de su derecho dentro de dicho plazo renuncia al mismo, quedando los títulos no suscritos a disposición del Consejo de Administración para darles el destino que proceda, conforme a lo dispuesto en la Ley.

Tercera.—En el momento de la suscripción se desembolsará la cantidad de 250 pesetas por acción y las restantes 250 pesetas se desembolsarán antes del 15 de junio próximo.

Cuarta.—Los nuevos títulos gozarán de los mismos derechos político y económicos de los antiguos y tendrán derecho al primer dividendo que se reparta en proporción al tiempo que transcurra desde su desembolso al cierre del ejercicio social corriente.

Quinta.—Los desembolsos pueden realizarse en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 75, o en las oficinas principales de las siguientes entidades bancarias: Banco Exterior de España, Banco General de Comercio y la Industria y Banco de Financiación Industrial.

Madrid, 12 de febrero de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, J. Berrio.—634-C.

URBANIZADORA LOS GRANADOS, SOCIEDAD ANONIMA

(U R G R A N A)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, calle Diego de Riaño, 5, semisótano, en Sevilla, para el día 3 de marzo próximo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y de no concurrir número suficiente de acciones para el día 4, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance y cuentas al día 31 de diciembre de 1965.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas (dos propietarios y dos suplentes).
- 4.º Aprobación del acta en su caso y nombramiento de los dos interventores que hayan de cumplir este requisito.

Los accionistas deberán acreditar la propiedad de las acciones con cinco días de antelación a la celebración de la Junta general en las oficinas de esta Sociedad.

Sevilla, 9 de febrero de 1966.—Por el Consejo de Administración: El Presidente. 636-C.

ADMINISTRACION.

VENTA Y TALLERES :

Trafalgar 29 - Tel. 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2,00 ptas.
Atrasado	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas.
Extranjero	750,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editora Nacional. Avenida José Antonio, 51.
- Quiloso de Editora Nacional. Cibeles.
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiloso de Puerta del Sol, 1.
- Quiloso de Alcalá-Goya.
- Quiloso de Ramón y Fernández Villaverde. Cuatro Caminos.
- Quiloso de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).